



## Solemnes Jornadas de A. C. CASTILLA, MADRE DE PUEBLOS

### Dan comienzo en Avila con brillantez extraordinaria

«La Patria, o se salvará por la Acción Católica, o se perderá entre convulsiones de odios» (Alfín)

«Lo que nosotros sembramos, así como nuestros sacrificios, servirán para que alboree mañana la paz en España» (Martín Artajo)

#### Las Jornadas solemnes de Acción Católica

En la solemne sesión de apertura de las Jornadas de Acción Católica, celebrada anoche, en la iglesia de Santo Tomás, nos vimos gratamente sorprendidos por el entusiasmo de los numerosos asistentes que llenaban las naves del espacioso templo.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos. En ocasiones se pudo sorprender en las circunstancias una mirada reveladora de emoción íntima que no se traducía en atronadores palmoteos por no interrumpir el discurso del que hablaba.

Todo el público salió satisfecho de la labor realizada; todos dispuestos a continuarla hasta el logro de los fines de la Acción Católica, hasta la conquista del panorama que para el futuro describió magistralmente el señor Martín Artajo. Los directivos de la Junta Diocesana pueden mostrarse satisfechos de que sus afanes se vean coronados por el éxito.

#### El balance

que hizo el señor Alfín les da derecho a ello.

Un año de actuación de esta Junta Diocesana y tenemos en Avila cantinas, cocina económica, escuelas de primera enseñanza, propaganda...

Claro que don Antonio Alfín, expresando su celo y santas ambiciones en palabra cálida y ardiente, no se mostraba conforme; y así hizo ver la poca extensión relativa alcanzada por la tarjeta de Acción Católica; que si bien fué tomada por buen número de personas, sin embargo no todos los católicos abulenses la tienen.

Expuso los proyectos de la Junta Diocesana de crear una revista que responda a los fines de la A. C.; organizar cursos de verano en nuestra capital que comprendan las secciones de «Formación religiosa», «Magisterio», «Acción Católica» y «Obreros»; intensificación de la propaganda...

Luego pidió unión entre los elementos católicos: la reconquista, dice, hubiera durado menos si hubieran estado unidos los reinos cristianos de la Península.

#### Don Alberto Martín Artajo

Ocupa la tribuna el vicepresidente de la Junta Central de A. C. señor Martín Artajo para darnos una lección documentada y serenisima sobre los fines propuestos y medios de llegar a ellos.

Consta su discurso de tres partes:

«El mundo, dice en la primera de ellas, ha caído en el paganismo nuevamente; hay que recristianizar el mundo».

En la segunda señala una necesidad de «formación» para que cada cual en su profesión sea un apóstol.

Todo esto cuesta trabajos ímprobos e innumerables—el primero de todos la reconquista y recristianización propias—pero, en compensación auguraba el señor Martín Artajo la vuelta a las antiguas y tradicionales virtudes españolas; fe ilustrada, juventud alegre y heroica; beneficencia nutrida; Universidad floreciente y sumisa a la fe; sociedad civil regida según las normas de justicia; sociedad política en la que los católicos—los mejores súbditos—serán los mejores ciudadanos.

Tales son las promesas de la Acción Católica, a la que todos los abulenses, hombres, mujeres y niños, deben contribuir con entusiasmo.

#### Por la mañana en Santiago

##### Misa de comunión

La iglesia parroquial de Santiago se vio concurrida en el piadoso acto preliminar de las jornadas. El templo de la barriada obrera cobijó, bajo sus góticas bóvedas, a muchos miembros de las cuatro ramas de Acción Católica, y a no pocos obreros que quisieron sumarse al religioso acto de la misa de comunión general que celebró el celoso párroco don Aniceto Morcillo.

Gran acierto tuvieron los organizadores al elegir para la inauguración de los actos la iglesia del Santo Apóstol, donde se fundó la orden militar de Santiago, pues no otra cosa que cruzados de Cristo y de la Iglesia son los miembros de la A. C., como cruzados de Santiago y de España fueron los caballeros de la orden citada.

#### Por la tarde en Santo Tomás

##### Sesión solemne de apertura

La intensa propaganda que la Junta Diocesana de Acción Católica ha venido haciendo de las Jornadas, no ha caído en el vacío, pues la iglesia de Santo Tomás se vio en la tarde de ayer repleta de público que deseaba saturarse del espíritu de la Acción Católica, a fin de poder defender el puesto que los superiores jerárquicos designen a cada uno.

En el presbiterio se había cubierto el altar mayor con ricos paños de damasco rojo, en cuya parte superior

campeaba el escudo del Excmo. Cabildo Catedral. Destacaba en el centro la imagen del Sagrado Corazón, rodeada de las banderas de las agrupaciones diocesanas de A. C.

La mesa presidencial fué ocupada por el Excmo. Sr. Obispo Dr. Moro Briz, a quien acompañaban el vicepresidente de la Junta Central de A. C. don Alberto Martín Artajo, y el presidente de la Diocesana don Luis Sastre. En el resto de los bancos, colocados en el presbiterio, se hallaban el Vicario general del Obispado don Calixto Argüeso, don Julio Sampedro, don Eduardo Martínez y otros muchos caballeros, la presidenta de la sección femenina de A. C. doña Lucrecia Niño de Martí, y distinguidas señoritas y señoras cuyos nombres no citamos por no incurrir en omisiones, siempre lamentables.

Al entrar en el templo el Excelentísimo señor Obispo y los oradores fueron saludados con una estruendosa ovación.

Dió comienzo el acto con el cántico del «Veni Creator» y terminado subió a la tribuna el culto sacerdote.

#### Don Antonio Alfín

Comienza diciendo que agradece la gentileza que el auditorio ha tenido para con él dedicándole aplausos, los cuales ofrece a la Acción Católica y al Pontífice como adhesión filial de los católicos abulenses.

Manifiesta que va a ser muy breve para ceder la tribuna cuanto antes al vicepresidente de la Junta Central de Acción Católica señor Martín Artajo,

el cual desde hace algún tiempo viene sustituyendo en la presidencia con enorme acierto al eminente hombre, modelo de caballeros cristianos, don Ángel Herrera Oria, a quien, aún después de sus nobilísimas actuaciones, no solo en el campo social, sino en la prensa y en la tribuna, le ponen obstáculos en su camino algunos católicos equivocados. Nosotros, dice, hemos de hacer cuanto esté de nuestra parte para acabar con esa lacra que nos corroe y que se llama desunión de los católicos.

Continúa el señor Alfín diciendo que es necesaria ahora más que nunca la actividad de los católicos, pues España o se salva por la A. C. o se pierde por las luchas fratricidas. Habla después de la labor de la Junta diocesana y dice que si ésta se siente satisfecha de la lucida recaudación que el pasado año se hizo por la tarjeta de Acción Católica, no lo está tanto del número de católicos que la tomaron, ya que no fueron más que 904, en una población donde deberían haberse recogido 9.000 tarjetas por lo menos, y espera que este año serán muchos más los que contribuirán al desarrollo de la A. C. por este medio.

Explica después cómo se invirtieron parte de estas limosnas en fines caritativos para mitigar el hambre de muchos hermanos nuestros; primero con el reparto de raciones en el Colegio de la Medalla Milagrosa, y después con la fundación de la Cocina de Asistencia Social, que funciona bajo la dirección de la Junta de señoras de Acción Católica, y tiene la satisfacción de decir que es uno de los centros más florecientes de asistencia social que funciona en Avila.

Habla después de los trabajos llevados a cabo por la Junta Diocesana de A. C. con motivo del traslado del Obispo de Avila, doctor Plá y Deniel, a Salamanca, y por la exaltación a la Sede de San Segundo del que fué director eclesiástico de la Junta Diocesana de Acción Católica doctor Moro Briz.

En su brillante discurso el señor Alfín nos describe como la junta, para contrarrestar los estragos del laicismo, fundó la escuela de niños del barrio de San Nicolás, y además se preocupó de la propaganda visitando diversos pueblos de la Diócesis en los cuales funcionan los círculos de estudios a satisfacción de la junta.

Sigue manifestando que se ha logrado tener el depósito de las obras editadas por la junta central, y en materia piadosa se organizó una tanda de ejercicios espirituales para caballeros en la Magdalena, como también se ha organizado, dentro de la Juventud Católica, una sección obrera que ya va dando sus frutos.

Habla después de los proyectos que tiene la Junta Diocesana, entre los que figuran la creación del Boletín de A. C. para tener un órgano de prensa propio, y la organización de los cursos de verano en Avila, que comprenderán cuatro secciones: la de formación religiosa; la de Acción Católica propiamente dicha; la pedagógica, y la de obreros y patronos. El profesorador será de Avila, pero también tomarán parte activa en los citados cursos hombres tan eminentes como el doctor Salamanca, el padre Bal'esta y otros que han ofrecido su colaboración a esta magna obra.

Pide la ayuda de todos para llevar a cabo esta obra; solicita también que los católicos que aún no lo hayan hecho se alistén en este servicio obligatorio de la Iglesia, y dice que aquel que se niegue a ello ni es buen cristiano, ni buen español.

Una gran ovación coronó el último párrafo del señor Alfín.

#### Don Alberto Martín Artajo

Al levantarse a hablar el señor Martín Artajo es saludado con una gran ovación. Manifiesta que se levanta a hablar verdaderamente complacido, por estar presidiendo un Prelado cuyo celo ha traspuesto las fronteras de la Diócesis y es conocido ya por toda España, cuadrándole muy excelentemente el nombre de papa: Santos. Expone que los designios de la Acción Católica son los mismos de la Iglesia, ya que son idénticos los fines de una y otra: llevar corazones a Cristo.

Prueba que la Acción Católica es tan antigua como la Iglesia; y narra como en otros tiempos fueron los poderes públicos los que se encargaron de defender la fe de Cristo, cuando la Cruz y la espada iban unidas. Continúa diciendo que el mundo ha caído nuevamente en el paganismo y somos nosotros los que hemos de recristianizarle. Los tiempos actuales son muy parecidos a los que vivieron los primeros cristianos, y hemos de acordarnos de las persecuciones y de los martirios que sufrieron nuestros hermanos, y pensando en ellos acudir al llamamiento que nos hace la Iglesia acudiendo al puesto que nos designe. Sigue diciendo que la Junta Central de Acción Católica tiene dos misiones principalísimas que cumplir, una de coordinación, para aunar los esfuerzos llevados a cabo por las parroquias y las diócesis, y otra de formación de directivos para el día de mañana, como son universitarios, obreros, industriales, periodistas, etcétera. Acaso hoy no esté floreciente la A. C., dice, por no haberse formado debidamente los hombres seglares que la dirigen.

Pasa después a enumerar los trabajos que está realizando la Junta que él preside accidentalmente, y dice que tiene el propósito de fundar la Universidad Católica, pero como esto no es obra de un día, lleva como avanzada los cursos de verano de Santander a los que asisten los mejores universitarios españoles, ya que la selección es rigurosisima, pero a aquellos cursos pueden asistir los que estén capacitados para ello, sean pobres o ricos.

Para contrarrestar la acción diabólica, que ha ido infiltrándose en los talleres, sostiene la Acción Católica el I. S. O., al que acuden obreros de toda España, que después de formados se reparten por fábricas y talleres ofreciendo su trabajo a Dios y rechazando los errores que otros trabajadores quieren sembrar entre sus compañeros de profesión.

Por último acude la Acción Católica a la formación de consiliarios, para lo cual funciona en Madrid una Casa del Consiliario, a donde va lo más selecto de los sacerdotes jóvenes de todas las Diócesis a fin de completar la formación que reciben en los Seminarios. Los hombres de la Acción Católica pedimos buenos consiliarios, pues teniendo éstos lo demás se nos dará por añadidura.

Continúa el señor Martín Artajo

No hemos podido leer sin emoción el valiente artículo de don César Silió reclamando para Castilla un Estatuto, lo mismo que otras regiones lo reclamaron y alguna de ellas lo ha conseguido ya. El grito de jaleo, dado por el ilustre político, que ha creído necesario abandonar el silencio que le impone su ancianidad para romper una lanza en favor de las regiones castellanas, únicas que hasta la fecha no han hablado de innovaciones regionales, forzosamente ha de hallar eco en muchas conciencias; pues no es justo que quien hasta ahora logró haber realizado la unión nacional que tan gloriosos resultados pudo conquistar para la patria común, legándole, no solamente un territorio peninsular en el que palpítase al unísono acento de alma castellana, sino hasta un inmenso imperio allende los mares—«por Castilla y Aragón—nuevo mundo halló Colón»—, no es justo, decimos, que si las demás regiones españolas sienten que el desarrollo de sus actividades pecuarias requiere una mayor desvinculación del poder central, sin merma ni desdoro para los comunes intereses de la Patria de todos, Castilla por una excepción bochornosa, vaya a ser preterida en la formación de este nuevo elenco nacional, permaneciendo esclavizada a los poderes de Madrid como si ella fuese la única región española que no hubiese llegado a merecer la autonomía administrativa.

Y decimos «autonomía administrativa», porque no creemos que el señor Silió vaya a dar a su comentado artículo un alcance mayor que el que se deduce de su contenido verbal; pues él mismo, discípulo fervoroso de don Antonio Maura, y como este, político inteligente y desinteresado, dice seguir ahora la pauta señalada por su maestro.

Castilla, madre de pueblos, creemos, por lo tanto, que en un régimen autonomista de sentido administrativo es la primera región a quien corresponde la concesión de este privilegio—toda novedad implica una suerte de privilegio—; y no puede haber razón razonable para que, mientras las demás regiones llegaron a acreditarse como buenos administradores de sus patrimonios respectivos, la región madre, la Castilla que supo imponer su voluntad a Carlos I, aun a costa de la sangre de algunos de sus hijos,

diciendo que a todo ello contribuye aquél que toma la tarjeta de A. C., sea de la clase que fuere, pues si el opulento se desprende de una cantidad importante que sirve de base material a estas obras, pero no debemos olvidar que el humilde, aun contribuyendo con una cantidad modesta, lo hace con sacrificio, que es lo que más agradece Dios.

El señor Martín Artajo se extiende en consideraciones de esperanza para el futuro, en que los ciudadanos serán buenos cristianos y excelentes patriotas, merced a la labor recristianizadora de la Acción Católica.

Porque ha de ser la nuestra—asegura—una conquista espiritual sin armas, pero por ello ha de ser sin duda más trabajosa y heroica. Combate el fariseísmo, diciendo que el título de católico se ha deshonrado por algunos que llevaban una vida forzada y poco conforme a la ley cristiana. Solicita que eviten esto los católicos prácticos, que se han de convertir en apóstrofos nuevos para hacer que los extraviados vuelvan a Cristo.

Una estruendosa ovación sonó en el templo al terminar de hablar el señor Martín Artajo. Los alumnos del Seminario Conciliar cantaron, coreados por el público, el himno de la A. C., terminando el acto en completo orden.

por Rodrigo de Arriaga

venga a sufrir trato de excepción en este momento. Queremos, sin embargo, hacer hincapié en el sentido genuino y exclusivamente administrativo y aun en el cultural que debe tener esa independencia regional que algunos propagan; otra clase de independencia no tiene sentido, ni pensamos que en el solar de la raza española, que es Castilla, haya quien dé un sentido distinto a esta aspiración. Pero si de la autonomía económica, que parece que va a darse a las demás regiones españolas, se derivan algunos privilegios que tiendan al mejoramiento material y aún el espiritual de las regiones favorecidas, es indiscutible que ninguna otra región, y menos la castellana, deberá quedar en inferior situación, y en el caso de que esto ocurriese estamos seguros de que la reacción castellana, no por menos bullanguera menos fuerte, se dejaría sentir con inusitada energía.

Porque, copiando una frase de Méndez Pidal, citado por el mismo señor Silió: «Los celtíberos representan ya en la antigüedad la totalidad de España, como siempre».

#### LOS PROYECTOS AGRARIOS

### INFORME DE UNION ECONOMICA AL CONGRESO

Hemos recibido el informe que ha presentado Unión Económica al Congreso de los diputados sobre los tres proyectos agrarios para los cuales se había abierto información pública. He aquí un resumen del mismo:

#### Rescate y readquisición de bienes comunales

Las afirmaciones principales en orden a este proyecto son:

Que ya que se regula el rescate y readquisición, debe regularse también el aprovechamiento y disfrute; que no es conveniente el que contra el enunciado del proyecto, de lo que se trata en él no es de los «bienes comunales», sino del «patrimonio rústico municipal», buscando con ello una reconstrucción de haciendas locales, con lo cual el ministerio de Agricultura invade órbitas de Gobernación y Fomento; se extiende peligrosamente la facultad de rescate y readquisición a las entidades menores; se fija como tope una extensión tan exigua como la de diez hectáreas de secano y una de regadío; se dá carácter de gratuidad al rescate para las personas que disfruten los bienes rescatados por título lucrativo, sin diferenciar el caso de heredero único y el en que haya habido varios; se dejan en el aire, con peligro de arbitrariedad, las presunciones de despojo; se defienden las normas generales de la expropiación forzosa para valdrar lo que debe pagarse y que el pago sea en metálico, o de una sola vez o a lo más en cuatro plazos trimestrales e iguales; se pide que los bienes rescatados o readquiridos no sean inalienables e imprescriptibles, sino que se destinen forzosa y exclusivamente al aprovechamiento común de los vecinos y no a ser fuente de renta o ingreso para el Municipio; y se pide, en fin, una tramitación severa y escrupulosa de los expedientes de rescate y readquisición.

#### Bases de la reforma agraria

Después de poner de relieve la anomalía de que se presenten simultáneamente dos proyectos relativos al mismo asunto—uno, de restablecimiento de la ley de 1932 y otro de bases de una ley nueva—pues sería mejor que otro y al mejor debieran consagrarse todos los esfuerzos, se propone que en la ley se de-

(Continúa en la 4.ª página)

## VISADO POR LA CENSURA

# EL MIERCOLES EN EL PARLAMENTO

## Don Dimas Madariaga en una brillantísima intervención sobre jurados mixtos ataca la política marxista en dichos organismos

La sustitución de la enseñanza religiosa

Por la tarde

A las cuatro y veinticinco minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Barrio con las tribunas casi llenas y los escaños casi vacíos. En el banco azul el ministro de Estado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da lectura a una comunicación del presidente del Tribunal de Garantías en la que se hace constar que la querrela contra el señor Moreno Calvo por el asunto Taya ha pasado al Tribunal Supremo a ruego del propio interesado. La Cámara debe nombrar un representante suyo que informe en la vista. Queda el asunto sobre la mesa para que la Cámara resuelva.

**El señor Lluhi, diputado.—La sustitución de la enseñanza religiosa**

Se entra en el orden del día aprobándose un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del ministro de Trabajo, señor Lluhi Vallescá, y su admisión al cargo de diputado.

Se pone a discusión la continuación del debate sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la ley de Presupuestos del 35 y sobre la provisión de cátedras en los centros de Segunda Enseñanza. El señor Pabón defiende un voto particular en el que pide que se mantenga dicho artículo 30 y habla de las vicisitudes de la discusión del proyecto en el seno de la Comisión para fijar su actitud. El proyecto va a la supresión de la enseñanza libre, dice, y luego añade que no es que él luche contra la enseñanza oficial; pero que entiende que la subsistencia de los nuevos Institutos, debe condicionarse a que de hecho respondan a una verdadera necesidad.

Es rechazado este voto particular por votación nominal, 132 votos contra 56, después de las oportunas rectificaciones.

Mientras se celebra la votación nominal entra en la Cámara el señor Moles que habla con el señor Martínez Barrio y llama después al señor Gil Robles. El jefe de A. P. y el ministro de la Gobernación celebran una conferencia en los pasillos.

El señor Pedregal retira una enmienda al proyecto después de haberla defendido.

Se aprueba el dictamen quedando pendiente de votación definitiva.

**Los jurados mixtos de trabajo**

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de trabajo sobre el proyecto de ley que deroga la del señor Salmón referente a jurados mixtos.

El diputado obrerista de la CEDA, señor Madariaga, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Habla con gran sinceridad poniendo de relieve la viciosa labor de los jurados mixtos que actuaron en el primer bienio.

Se le escucha con gran interés porque en sus palabras existe la verdad sin ninguna clase de ocultaciones.

Hay millares de obreros, dice, condenados al hambre y a la desesperación porque el sindicalismo y el socialismo se niegan a que se les proporcione trabajo y amenazan con huelgas políticas y revolucionarias si sus exigencias no son atendidas.

Lee palabras de Largo Caballero

en la Conferencia Internacional del Trabajo en las que el líder socialista propugna la libertad sindical.

Se ve constantemente interrumpido el señor Madariaga por el grupo marxista, en el que destaca el matrimonio Muñoz-Alvarez Resano, que da la sensación de disputa callejera en medio de un debate trascendental.

«Mi marido, dice la señora Resano, es sastre y se gana la vida cortando trajes».

El señor Pascual Tomás, que contesta por la Comisión al señor Madariaga niega el derecho de las minorías a tener representación en los Jurados mixtos y aconseja a los obreros católicos que entren en los Sindicatos y que obedezcan ciegamente las órdenes de los elementos directivos. Su argumento de fondo es el que sigue: en octubre del 34 los obreros marxistas fueron sustituidos; es justo que ahora lo sean los obreros católicos. El señor Tomás olvida que la huelga de octubre fué eminentemente política y revolucionaria.

Intervienen los señores Rahola y Pestaña; rectifica el señor Madariaga quien dice que la ley del señor Salmón modificando la del 31 sobre Jurados mixtos hizo más justa esta ley. Dice que no se permite trabajar a los obreros que no son socialistas. Defiende a los obreros y afirma que en política social hay que ir a que el trabajador pueda vivir una vida decorosa aun cuando no trabaje, si no es por su culpa. (Los socialistas protestan). Sigue defendiendo el señor Madariaga a los obreros, de los que dice que deben ganar lo suficiente no solo para su propia vida decorosa sino para la de todos los suyos, pues tienen el deber de crear una familia. (Arrecrian las protestas de los socialistas). No de solo pan vive el hombre, y para su cultivo espiritual tenía que tener a su lado los medios necesarios. (Sube de pronto el escándalo por las protestas de los socialistas, en las que se distinguen el matrimonio socialista Muñoz Zafra y Julia Alvarez. El presidente llama a éstos la atención).

Continúa el señor Madariaga y dice que quiere contestar a un requerimiento del señor Pestaña y no enzarzarse en una polémica a voces de banco a banco. Yo profeso íntimamente estos principios, porque son los predicados por mi Maestro, por Cristo Crucificado y Redentor. Alude al Cristo del Greco, sin que puedan percibirse claramente sus palabras por el escándalo de los socialistas. Yo sigo con toda mi fe a Aquel que para una obra redentora no pide la sangre de los demás, sino que da la suya. (Siguen las protestas.) Me satisface que cuando confieso a mi Maestro se levanten en vosotros esos clamores; yo no soy jurista ni especialista en cuestiones económicas, pero llevo en el corazón una frase de mi Maestro: «Que todos los hombres son hermanos míos.» (Aplausos de la CEDA.)

Defiende un voto particular, propugnando la subsistencia de la ley Salmón, el señor Sancho Izquierdo, de la CEDA, que es rechazado por la Comisión; da cuenta el presidente de la Cámara de que conforme con el acuerdo tomado días pasados por los jefes de minorías habrá sesión nocturna los miércoles dedicada a ruegos y preguntas; se acuerda que la de hoy empiece a las diez y media; promete

el cargo de diputado el señor Lluhi, y, a las nueve menos cuarto, se levanta la sesión.

**Sesión nocturna**

Se abre la sesión a las once menos cuarto.

El señor Pérez Viena, habla de los temporales en Zaragoza y el señor Ortiz de Solórzano se ocupa de la situación de la Rioja a causa de los temporales también.

Mas todo no han de ser pesadillas que alteren el reposo de los padres de la Patria: el señor Jaén habla de unos estudios geográficos sobre Guinea. Denuncia que en Tánger están desatendidos los servicios de enseñanza y sanidad.

**Persecuciones religiosas**

El señor Moreno Torres, de la Confederación Española de Derechas Autónomas, protesta contra las persecuciones religiosas que se registran en Jaén, principalmente en Jabalquinto, donde el alcalde exige arbitrios de 50, 100 y 175, pesetas por cada entierro católico y funeral que se celebra. Señala la anomalía que ello supone, y pide medidas para impedir tales desmanes.

Habla luego de los alojamientos, y también se lamenta de las arbitrarias disposiciones que se dictan en Andujar para alojar obreros en fincas donde están realizadas todas las faenas.

Porque hay patronos que no pueden atender al pago de esos jornales son encarcelados. Pide que el ministro de la Gobernación evite estos abusos.

El marqués de Villabragima habla de la complicada legislación agraria denunciando arbitrariedades y abusos que produce esa maraña de leyes al ser aplicadas libremente.

Al señor Ceballos, que habla del cierre de escuelas católicas en algunos pueblos que cita, le contesta el señor Barnés diciendo que él no hará más que cumplir una ley que establece la terminación de la enseñanza religiosa desde el primer bienio.

Después de presentar otros ruegos a los distintos señores ministros, se oye al propio señor Barnés contestar a uno del señor Trabal (de la Esquerda) haciendo presente que España no asistirá a la Olimpiada de Berlín.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

### Naranjas de Orihuela

Sirvo a domicilio franco portes f. c. g. v. caja de 200 naranjas 30 kg. —por 25 pesetas.—Aproveche la oportunidad de comer la legítima naranja de Orihuela.

Casa Campos. ORIHUELA

### BALNEARIO

#### Caldas de Oviedo

Agua termal azoadas y muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre

DESDE EL REICH

## Campañas turbias

Por Hans von Stuner.

La prensa venal, al servicio de los poderes ocultos que pretende explotar la ignorancia y credulidad de las masas dirigiendo la política de los pueblos faltos de energías para oponerse a la intrusión, ha desarrollado una campaña sistemática para presentar a la Alemania nacionalsocialista como una nación belicosa, cuándo en realidad Hitler se ha decidido al rearme solamente cuando tuvo que constar que los países llamados pacifistas rehusaban contantemente de realizar el desarme tal como se había solemnemente comprometido con el artículo 8 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Frente a los armamentos de las naciones que mediante una adecuada propaganda han logrado crearse fama de pacifistas, los armamentos alemanes resultan más bien modestos, aunque el entusiasmo patriótico y la abnegación del pueblo supla a la limitación de medios materiales.

Holanda ha destinado recientemente 54 millones de sulden para armamentos; Suecia 135 millones de coronas; Suiza 235 millones de francos; Rusia tan pacifista según los propagandistas soviéticos, 13.800 millones de rublos; Inglaterra, 119 millones de libras, además de créditos extraordinarios por 250 millones; Rumanía 2.600 millones de leis; los Estados Unidos 61 millones de dólares; Turquía 6.000 millones de libras, además de créditos extraordinarios de 10.000 millones para aviación, artillería y buques.

Todos estos países son, según la propaganda interesada, «rabiosamente» pacifistas; en realidad, su preparación militar y la intensidad de su armamento no es por nada inferior a los países que la misma propaganda, con intención diabólica, designa como imperialistas y militaristas.

Para el pueblo alemán, acostumbrado a fundar sus juicios en elementos objetivos y concretos, aparece sencillamente incomprensible cómo las masas de los demás países puedan resistir una mitificación tan descarada y evidente y, sin embargo, la persistencia en la propaganda pseudo-pacifista pagado por los fabricantes de armas y por las fuerzas subversivas del orden social demuestra que el engaño no ha sido aún desenmascarado.

En el caso de Rusia soviética, la propaganda pseudo-pacifista resulta especialmente hipócrita, ya que tiende únicamente a encubrir la poderosa preparación bélica del panlavismo que amenaza nuevamente a Europa bajo la máscara del comunismo.

Ello explica el odio soviético en contra de Alemania nacionalsocialista que gracias al genio político de Hitler puede reasumir su misión de vanguardia de la cultura europea contra la barbarie asiática: la campaña de difamación contra Alemania revela la intención de debilitar posiblemente su resistencia al empuje del ejército rojo encargado de renovar las gestas de las hordas de Gengis-Kan.

CRONICAS ITALIANAS

## Italia volverá a Ginebra, si no se disuelve antes la Liga

Por Debaco Arnasa.

Es tema preferente actual el de la retirada de la representación italiana de la Sociedad de las Naciones. ¿Será accidental o definitiva? Todo dependerá de la actitud de las potencias, principalmente de Inglaterra.

Si Abisinia ya no existe como Estado independiente, nada tiene que hacer en Ginebra el que la representaba. Su admisión implica desaprobación de Italia, y ésta no puede, en modo alguno, pasar por esa desatención. Italia, se retira de la Sociedad de Naciones mientras no se levanten las sanciones que sobre ella pesan.

Es absurdo suponer que Italia, ante la realidad de unos acuerdos contra ella, que no tuvieron eficacia durante la guerra en Etiopía tenga ahora que acceder a las pretensiones de los que no están conformes con la adhesión total del pueblo abisinio. La victoria, conseguida a costa de muchas vidas y sacrificios, no se va a malograr ahora por el capricho de unos pueblos, mas bien de los que representan, que insisten, ante los hechos consumados, en que se castigue a Italia imponiéndole sanciones. Y es absurdo que lo pretendan quienes han realizado durante su historia colonial tantos hechos semejantes con menos motivos y con más débiles razones.

Nada hará variar al pueblo italiano en su decisión de ser el dueño de un país, que ha salido de su esclavitud, y que va reconociendo ya las ventajas que va a obtener en el orden de la libertad, de la civilización y de su propio bienestar.

Así lo van entendiendo algunas naciones. El Negus no volverá a recobrar su corona. Las sanciones no se harán efectivas, porque serán anuladas por la decisión adoptada por los que, al principio, se negaron a ello, como Alemania, Austria, Japón, Hungría y Brasil. Otros Estados americanos se han separado ya del bloque sancionista, como El Ecuador y Chile, y poco a poco se irán marchando de ese bloque otras potencias.

Italia, en cambio, deseosa de paz, ha de trabajar intensamente en Abisinia para restablecer el orden y para instaurar allí los procedimientos conducentes a la normalidad del país y al desarrollo de su agricultura y de sus fuentes de riqueza. La colonización de Etiopía no se hará esperar mucho tiempo, y las naciones de Europa, quiéranlo o no, tendrán que reconocer, más pronto o más tarde, la adhesión de aquellos territorios a Italia.

¿Volverá Italia al seno de la Liga ginebrina? Nosotros creemos que sí, a no ser que, en virtud de lo ineficaz que está resultando y de los grandes gastos que ocasiona inútilmente, se acuerde que la Sociedad de Naciones se disuelva.

## Sección religiosa

SANTORAL

MAYO

23

SABADO

Nuestra Señora Reina de los Apóstoles.—La Aparición de Santiago, apóstol Santos Desiderio, Epitacio, obispos Basileo, Lucio,

Quinciano, Julián, mrs.; Miguel, Eusebio, Mercurial, Juan Bautista de Rossi, cf.

La misa y oficio divino son del sábado infraoctava de la Ascension con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Mes de Maria

San Vicente.—Empieza la novena a la Santísima Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana, a las nueve, misa. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de don Eusebio Domínguez, coadjutor de la parroquia, ejercicio propio, bendición y reserva.

DESDE NUEVA YORK

## El rearme de los Estados Unidos

Dirigiéndose a los Cadetes de West Point, el Presidente Roosevelt declaró en junio de 1935:

«Hemos reducido el Ejército a un nivel que las necesidades de la seguridad no justifican. Es con la convicción de que hemos ido muy lejos en este camino, por lo que he aprobado las leyes votadas por el Congreso que tienen por objeto restablecer en parte el poder de nuestro Ejército y fomentar el enrolamiento de alumnos en la Academia Militar de los Estados Unidos».

Los Estados Unidos desde un principio rehusaron la aprobación del Pacto de la Sociedad de Naciones; sin embargo, no deja de ser sintomático el hecho de que el pacifista Roosevelt considera necesario reforzar la potencia militar de los Estados Unidos, siguiendo con esto el ejemplo de la Rusia Soviética, para la cual el pacifismo es un género de exportación que resulta muy cómodo para azuzar a los incautos en contra del fascismo y distraerlos de su creciente militarización.

El Ejército norteamericano comprendía unos 140 mil hombres, de ellos, unos 12 mil oficiales, y, además, 185 mil hombres de la guardia nacional; la marina casi 85 mil hombres con un material de primer orden y abundantísimo.

Los efectivos fijados en la nueva ley comprenden unos 180 mil hombres del Ejército; 100.000 de la marina, 190 mil de la guardia nacional; 10 mil de guardia de costa y 4.500 cadetes, con un conjunto de casi 500 mil hombres en activo y más de 200 mil de la reserva.

Estas cifras son las mayores que se conocen en la historia de los Estados Unidos; ni siquiera durante la guerra europea sus efectivos alcanzaron tal magnitud.

Los astilleros navales trabajan con pleno rendimiento: más de cien buques de guerra: cruceros, porta-aviones, destructores y submarinos están actualmente en construcción para llevar a las fuerzas navales americanas hasta el límite autorizado por la Conferencia de Londres.

La Comisión del Senado ha propuesto la creación de una flota aérea de 2.300 aviones terrestres, que añadidos a los 2.100 aviones de marina ya autorizados, constituyen una armada aérea poderosísima.

Es muy interesante constatar esta preocupación de los Estados democráticos y adversarios de los regímenes autoritarios, a los que se acusa de imperialismo, para reforzar sus armamentos, preocupación que por la fecha citada se ha manifestado mucho antes de que surgieran en el horizonte internacional los acontecimientos como el rearme de Alemania, el conflicto italo-etíope y la ocupación de Rhenania que hubieran podido justificarla, así que es forzoso sacar la conclusión de que todas las monsergas pacifistas no son más que ardides para engañar a la opinión, y en realidad todos los Estados, cualquiera que sea su régimen interior y las ideologías en que aparenta fundamentarse, se arman en la medida de sus posibilidades y a su antojo, sin que el régimen mismo pueda influir en ello.

José Beltrán.

GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



**EL TRABAJO**  
es un martirio para los que padecen del **estómago** e **intestinos**  
Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso **SALUTIOL**  
VENTA EN FARMACIAS

SE PUEDE VER QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID  
AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CAJONET BLOC CALENDARIO DE MESA  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAROS  
170 CHAS BAZAR BAZAR DE MEXICO  
SOLICITE PROSPECTOS

# HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplacación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave "Reina del Pacifico", 21 junio**

**Vapor "Orduña", 19 de julio**

**Motonave "Reina del Pacifico", 92 agosto**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**  
TELEFONO 34-41

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones.

Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido Por el médico

# DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DFL

**Instituto Antihemorroidal**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

**NOTA INTERESANTE** —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

## Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**"EL DIARIO DE AVILA,"**

## INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Oferta extraordinaria

Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta el nuevo

## "Kodak" Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipada con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, telédispensador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para cambiar cualquier viejo aparato fotográfico por el "Kodak" Fénix, descontando de su precio 25 pts.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiere el maravilloso "Kodak" Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

KAISER.—Avila

## REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI", de vende en todas las farmacias de AVILA.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailely-Bastillera—Elera)

Oficio del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 6.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Sección Bailely-Bastillera y Elera Reunidos, S.A. Calle de Goya, 22 y 24 — BARCELONA

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5, MADRID

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Cestelar n.º 3. Teléfono 45

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín



- ¿Cómo se hace el arroz con leche?
- ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?
- ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?
- ¿Cuál es la biografía de Mussolini?
- ¿En qué consiste la teoría de la relatividad?
- ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrita»?
- ¿Qué es la estratosfera?
- ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?
- ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe cuatro pesetas en sellos de Correos y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL, Paseo de la Fuente Fargas.—BARCELONA.

**Advertencia importante.**—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

## LA PREVISORA HISPALENSE,

Compañía de Seguros genuinamente Española

Trabaja los ramos de Incendios en general, incluso Cosechas (mieses), de Pedrisco, ramo de Vida; accidentes Industrias y Agrícolas; Individual y de Fuerza Armada; Responsabilidad Civil y a todo riesgo para autos, motos y camiones

AGENTE PRINCIPAL EN LA PROVINCIA

Don Segundo Abel rdo García Resina.

PROCURADOR

Oficinas. San Segundo, núm. 42. Teléfono 260.—AVILA

Se precisan agentes productores para la provincia

## ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

## Clínica del DOCTOR ILLANES

Calle de Hortaleza, 15.—MADRID

TELEFONO NUM. 15.970

## BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895.

La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes

## Insuperable "Solera Pichardo"

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengán acompañadas de buenas referencias comerciales.



Lea V. "El Diario de Avila,"

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



3 pesetas por ejemplar  
2,50 pesetas por ejemplar  
10 pesetas por ejemplar

Con participaciones en la Lotería Nacional 1936 N.º 23.430 y reparto de bonos

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailely-Bastillera, Avenida 20 - MADRID

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AVILA AL DIA

La fiesta de la Ascensión

El día de la Ascensión del Señor se conmemoró en Avila como no podía menos de suceder, pues aun queda espíritu religioso en nuestra ciudad que sabe conmemorar las fiestas y guardar las tradiciones de nuestros mayores.

En la Catedral y conventos se cantó Nona solemnemente.

En San Martín

Muy satisfecho puede estar el Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia de los cultos que ha venido dedicando a su titular. El miércoles finalizó el triduo y después de las fiestas religiosas, se quemó en las inmediaciones de la ermita una colección de fuegos de artificio preparada por el pirotécnico de esta ciudad don Arturo Esteban.

Luego se organizó una animada verbena que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Ayer a las seis y media se dijo una misa en el altar de la Virgen, acto seguido salió la procesión que recorrió las calles de costumbre hasta el convento de la Encarnación, donde tuvo lugar la solemne fiesta religiosa a la que concurrieron muchos hermanos del patronato, predicando el sacristán mayor de la Catedral don Miguel González Cornejo.

Por la tarde fué devuelta la Imagen a su ermita, celebrándose la tradicional romería, que no obstante lo desahucio de la tarde resultó muy animada.

Con motivo de la festividad del día el comercio cerró medio día, algunos obreros no trabajaron y en las oficinas se dió por terminada la labor una hora antes que de ordinario.

SE ARRIENDAN pastos para vacas y cabras. Informará Manuel Fernández Martín, Plaza de la República núm. 17. Avila.

SE ARRIENDAN pastos ganado lanar.—Razón: Dehesa La Aldehuela de la Freila. (La Puebla).—Maello, (Avila).

El mercado de Avila

Se ha visto hoy bastante desanimado y se han pagado los precios siguientes: Trigo, a 14,50 pesetas fanega; cebada, a 10,75 ídem; algarrobas, a 12,65 ídem; patatas, 3 pesetas arroba; huevos, 3,50 docena; repollos 0,70 pieza; queso de cabra, 3 pesetas kilo; piñones, 0,70 litro.

De Enseñanza

Por la superioridad se ha concedido licencia para exámenes al maestro de la escuela número 2 de Hoyo de Pinares, don Carlos Pérez y Pérez.

—Han ascendido las siguientes maestras de la provincia de Avila: a

8.000 pesetas, doña Eulalia Alvarez a 7.000, doña Concepción Miserach; a 6.000, doña Francisca Calderón; a 5.000, doña Leonor García, y a 4.000 doña Dolores Rionegro.

—El próximo día 1 de junio darán principio en el Instituto Nacional los exámenes de ingreso. En días sucesivos se verificarán los de asignaturas.

HERRERO DIAZ  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de la República, 10.2.º dcha

Lo que no hace el vino...

Hay un refrán que dice: No hay función sin tarasca, ni Sonsoles sin lagarto. En la mayoría de los casos la tarasca se presenta en forma de zumo de la vid ingerido con exceso.

Así ocurrió ayer en la romería del barrio de Ajates entre dos individuos que discutieron sobre si el mundo es redondo o cuadrado o triangular y terminaron, como es de suponer, a «linternazos». De resulta de ellos tuvo que ser asistido uno de los contentientes en la clínica de la Cruz Roja, de erosiones en la cara.

La lotería en Avila

En el sorteo ayer celebrado correspondió uno de los premios de 3.000 pesetas a la administración de esta ciudad. Parece ser que ha sido vendido en décimos sueltos, o por lo menos esa ha sido la impresión que hemos sacado de nuestras informaciones. El número es el 43.660.

SE ARRIENDAN pastos para vacas y cabras.

Informará Manuel Fernández Martín, Plaza de la República núm. 17. Avila.

Adjudicación de obras

Las obras de reparación de la carretera de Menga Muñoz a Peñaranda han sido adjudicadas al contratista don Gregorio Crespo.

Detención de un individuo

En Nava de Arévalo ha sido detenido un individuo de aquella localidad que intentó raptar a una niña de seis años llamada María Martín. Ha ingresado en la cárcel a disposición de las autoridades.

Daños

En el pueblo de Vita unos desconocidos destrozaron las herramientas de una fragua. Hasta ahora las gestiones practicadas no han dado resultado alguno.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos  
En el Gran Hotel por el doctor  
D. Manuel Herrero de Cabo  
(del Instituto Rubio y Cruz  
Roja de Madrid)

Junta general del colegio de abogados

Ayer tarde se celebró en el colegio de abogados Junta general ordinaria para elegir los cargos que correspondían vacar. Para decano resultó reelegido don Nicasio Velayos; para diputado segundo, se nombró a don José María Martín Sampedro y para vocales de la Junta disciplinaria, a don José Dávila, don Jesús Fernández, don Salvador Repesa y don José P. San Román y don José Aguirre como suplentes.

La corporación hizo constar en acta su sentimiento por el fallecimiento del colegiado, don José Picón.

Devolución del importe del arbitrio municipal de balcones

En las oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana se ha comenzado a devolver a los propietarios el importe del arbitrio municipal de balcones que satisficieron indebidamente en 1934.

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace  
Imprenta SENEN MARTIN

Notas militares

Colegio Preparatorio Militar  
En una de las dependencias que dan al patio del palacio, en la planta baja, se llevan a cabo las obras necesarias para la instalación de una biblioteca con destino al alumnado del Colegio.

Ecos de Sociedad

Necrológica

Después de recibir los Santos Sacramentos, y a la edad de 66 años, ha fallecido en Poyales del Hoyo el respetable señor don Alvaro Durán Valverde. Su vida fué meritoria en extremo y sobresalió siempre por su acrisolada honradez y laboriosidad, siendo querido y respetado por cuantos le conocieron y trataron. Su muerte ha sido sentidísima como lo prueba la gran concurrencia que asistió al acto del sepelio, verificado en dicha localidad.

A toda su familia, especialmente a su hijo don Segundo, maestro nacional de Arenas de San Pedro y buen amigo nuestro, enviamos nuestro pésame más sentido.

Viajeros

Han regresado de Zaragoza las distinguidas señoritas Manolita y Araceli Zequiel.

Operado

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al joven don Agustín de Vega, hijo del cajero de ferrocarriles del mismo nombre. Deseamos su alivio.

¡Señora! ¡Señorita!

¿Quiere llevar el cabello con permanente «SOLRIZA»? En Avila solo la hace  
FELISA. Caballeros n.º 9 pral.

En la Audiencia

La causa por el asesinato del secretario de Casas del Puerto de Villatoro

Esta mañana se celebró el juicio oral por el procedimiento de urgencia, seguido contra Buenaventura Benito Mayorral, por asesinato de don César Lorente Hernández, secretario del pueblo de Casas del Puerto de Villatoro, el 5 de mayo último.

La sala estaba formada por los señores Puras, Gutiérrez y Tutor; actuando de fiscal el señor Leyva, de acusador privado en nombre de la viuda el señor Velayos, y de defensor el señor Ruñilanchas. Mucho público en la sala.

El procesado dice que el muerto y él eran enemigos políticos, y que tenían antiguos resentimientos; y que el día 5 de mayo, después de la manifestación de júbilo celebrada a causa de la sustitución del Ayuntamiento, en la embriaguez que tenía, se encontró con el secretario, tuvieron unas palabras y le agredió con la misma navaja que había sacado el interfecto.

Los hábiles interrogatorios del fiscal y acusador privado tienden a demostrar que en el sumario no resulta nada de la embriaguez alegada ni de la supuesta agresión que intentó hacer la víctima. La defensa encamina todos sus esfuerzos a demostrar la embriaguez total del procesado.

Después de un largo desfile de testigos informaron los peritos médicos señores Peña, Arévalo y Erenas, quienes dictaminaron que el interfecto falleció a consecuencia de tres heridas de arma blanca.

A la hora de cerrar nuestra edición no ha terminado la vista.

ANUNCIO

El próximo domingo 24, a la hora de las once, celebrará Junta general ordinaria, en su domicilio social, Rodríguez Larreta número 2, la Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Avila. Se convoca a todos los mutualistas.

El secretario, Arturo González.

Velada

La Congregación de Hijas de María del pueblo de El Ajo celebrará el próximo día 24 una velada literaria en honor de la Inmaculada, la cual se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

Prolusión por Natividad Rodríguez García.

Primera parte: «María en la familia», discurso por Felicidad Arévalo; «Poesía humorística», por Angela Collado; «Desfalco» (cuento), por Iluminada Muñoz; «Sátira», por Onesifora J. Conde; «María y la literatura», discurso por Elvira Arribas; «El juego de las siete palabras», por las niñas Severina Jiménez, Flora Gómez, Juana Pérez, Eusebia P. Conde, Felicidad Alba, Eleuteria Gómez, Ascensión Martínez, Onesifora Jiménez e Irene Sáez.

Segunda parte: «María y la belleza», discurso por la Lic. Sofía Montero; «Poesía humorística», por Rufina Prieto; «Diálogo», por Natividad

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Primera Comunión

La festividad de la Ascensión del Señor se ha celebrado con el divino espectáculo que dan a la Mesa Eucarística los angelescos corazones que reciben la Primera Comunión: el primer beso en la aurora de su vida del Sol del Divino Amor.

En el sitio de preferencia, los más próximos al sagrario destacándose por su albuza de azucena; albuza de lazos y de velos y albuza de conciencias, estaban los cuarenta niños, papajes predilectos del Rey del Amor que hoy le recibían por vez primera.

El cortejo infantil lo formaron otros varios centenares de niños del catecismo parroquial que participaron de la Mesa Divina y comieron el pan de vida. ¡Hermoso y consolador espectáculo, en tiempo de ateísmo desolador, ver entronizar a Cristo en el sagrario del alma a tantos centenares de cristianos!

Informados particularmente recogimos de los sacerdotes una nota elocuente: «casi en su totalidad estos son niños humildes y pobres de la parroquia a los que la caridad viste y ya no se distinguen de sus hermanos. Los sacerdotes, sin embargo, se lamentan de que haya tan pocos ricos en este acto de tan expresiva fraternidad.

Dimos palabras de ardor en los fervorines con que llamaba el sacerdote a los niños, predilectos del Corazón Divino, a la Comunión; vimos aquellas blancas filas de comulgantes; contemplábamos los rostros de complacencia de sus venturosos padres, que así llevan los hijos al amante Jesús y pensando y reflexionando nos vinimos a daros cuenta de este acto preguntándonos a nosotros mismos: ¿Por qué habrá hombres, padres y niños... «sin Dios», cuando Dios hace tan felices a los hombres, padres y niños???

Recibieron la Primera Comunión los siguientes niños: Dionisio Jiménez, José Vaquero, José González, Antonio Mateo, Angel Iglesias, Leopoldo Martín, Jesús Martín, Antonio Pérez, Diodoró Martín, Dionisio Iglesias, Patricio García, Arturo Lozano, José Resina, Santiago Hernández, Víctor Manabeo, Eduardo Martín, Diego Fernández, Jesús Jiménez, Máximo García, Angel Jiménez, Francisco García, Mariano García, Enrique Sánchez, José Durán y Damián Hernández.

Niñas: Angelita Sánchez, Modesta Meléndez, Teresa López, Juliana Mateo, Martina Jiménez, Sonsoles Rueda, Teresa Hernández, Isabel Jiménez, Pilar Lozano, Inmaculada García, Ramona Pérez, Julia Muñoz, Teresa Martín, Luisa Sastre, Isabel Lumbreras, Emilia Fernández y Justa Rueda. Nuestra felicitación a los niños y a sus familias respectivas.

EL PARLAMENTO

Quedan restablecidos los Jurados Mixtos del primer vengo

Un magnífico discurso del señor Jiménez Fernández combatiendo la ley de desahucios

La sesión de ayer  
A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. La Cámara está casi vacía.

Se aprueban varios dictámenes y a continuación se pone a debate la discusión del proyecto de ley derogando la vigente sobre Jurados Mixtos.

El señor Guerra (de la CEDA) defiende una enmienda en el sentido de que los abogados puedan representar a los litigantes ante los Jurados Mixtos.

El señor Osorio Tafall rechaza la enmienda por la Comisión.

Se da lectura a proyectos de ley por los ministros de Agricultura y Trabajo.

Rectifica el señor Guerra, pero el señor Osorio insiste en rechazar la enmienda y su autor la retira.

El señor Madariaga defiende otra en que propone medidas que garanticen la imparcialidad en las elecciones para representantes de los Jurados mixtos. La Comisión se opone, y la enmienda queda rechazada.

El señor Soto (de la CEDA también) defiende nueva enmienda en que propone que los presidentes de los jurados mixtos sean de carrera judicial, pues que algunos de los elegidos según la ley de las Cortes Constituyentes llegaron en su actuación a parodiar a Luis XIV en su célebre frase: el Estado soy yo.

El señor Romero Solano (socialista): el Estado era la CEDA, que, que, que... (Risas).

Continúa el señor Soto su discurso y el señor Pascual Tomás se opone a la enmienda por la Comisión.

Bermúdez Cañete hace signos de disconformidad; el señor Soto rectifica e insiste en que la enmienda no tiene otro objeto que el de conseguir que los presidentes de los Jurados mixtos sean representantes del Estado y no de una clase determinada. La mayoría de la Cámara acuerda rechazar la enmienda en cuestión, con el voto en contra de la CEDA.

Otra enmienda de Sánchez Movellán (de la CEDA) es rechazada, y otra admitida del señor Pérez Viana.

A continuación se discute un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

La sesión de ayer

El señor Jiménez Fernández  
Interviene en el debate y movido por el deseo de colaborar a la ley hace una serie de razonamientos serenos sobre los indicios persecutorios e injustos de su articulado.

Su mismo pensamiento y las interrupciones que le hacen le llevan a su obra capital, la ley de arrendamientos. El señor Jiménez Fernández dice que quiso evitar, siendo ministro, cuantos abusos se han cometido después. Su exposición no es otra cosa que un reflejo de su concepto cristiano de la sociedad.

Cooperativa Cívico-Militar

Se cita a los señores socios a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local de la Cooperativa el día 24 del actual a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Tendrá por exclusivo objeto, hacer una aclaración al apartado letra a) del artículo 52 del Reglamento aprobado en 24 de noviembre de 1935, ordenada por el Ministerio.

Vigilia de Tarsicios

Mañana, sábado, en la parroquia de San Juan a las seis y media de la tarde, celebrarán los niños su vigilia mensual ordinaria.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

El Estatuto de Castilla

Gana ambiente cada día que pasa el lograr un Estatuto para la región castellana. Hoy celebrarán los diputados de la CEDA una reunión a la que asistirán también los diputados agrarios que, en principio, están conformes con este movimiento «pro Castilla».

Ampliación de la amnistía

Se ha reunido la Comisión de Justicia y parece que se apuntan en ella las primeras dificultades para una obra conjunta de republicanos burgueses y marxistas. Piden éstos que se amplie la amnistía

LEA USTED

El Diario de Avila

vxxx No han insistido los marxistas y se ha buscado la salida de una proposición de ley, ya presentada, en vista de que tal medida no cabía en la amnistía, para concesión ilimitada de libertades provisionales.

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo de ministros

MADRID, 22, 4'30 tarde.—Poco después de las once se reunió esta mañana el Consejo de ministros, durando la reunión hasta las dos y cuarto.

El primero en salir fué el señor Barcia, quien dijo que esta tarde continuaría el Consejo en el Congreso.

El ministro de la Gobernación dijo que se había hablado de conflictos sociales y de la huelga que sostienen los obreros del ferrocarril central de Aragón.

Al salir el señor Ramos dió la siguiente referencia: Esta tarde volveremos a reunirnos en el Congreso porque hay mucha labor pendiente especialmente de Justicia.

De la Presidencia se ha aprobado un decreto traspasando a la Generalidad un sanatorio enclavado en aquella región.

De Guerra: Expedientes de trámite y de personal.

Estado: Propuesta de condecoraciones a distintas personalidades extranjeras, y aprobación de los actos que han de celebrarse con motivo de la conferencia mundial del Instituto de cultura que se celebrará en Madrid durante los días 27 al 30 del presente mes.

De Marina, propuesta para elevar la pensión que disfruta la viuda del inventor Isaac Peral, y autorización al ministro para que pueda procederse a la reparación del crucero «Libertad» y del arsenal de «La Carraca».

De Agricultura delimitando la zona hidrológica de Granada.